RESOLUCION Nº 107/2024

Paraná, 10 de octubre de 2024.-

VISTOS Y CONSIDERANDO

Las "50° JORNADAS NACIONALES
Y 19° CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO
ADMINISTRATIVO", a realizarse entre los días 31 de octubre y
1 de noviembre del corriente año en la Ciudad Paraná.-

En ellas se contara con la presencia de prestigiosos catedráticos nacionales e internacionales, abordando distinots temas bajo el marco del título "Medio siglo de Luces y sombras en las transformaciones del Derecho Administrativo".

Por ello y en uso de las atribuciones que me confieren el Art. 207 de la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407;

RESUELVO:

DECLARAR DE INTERES

ACADEMICO la "50º JORNADAS NACIONALES Y 19º

CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO

ADMINISTRATIVO", a realizarse entre los días 31 de octubre y

1 de noviembre del corriente año en la Ciudad Paraná.-

Notificar a los integrantes del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Entre Ríos, comunicar y archivar.-

OR GENERA